



**ACTA DE APERTURA DE LA INVITACION No. 10
DE LA PROPUESTA ECONOMICA CORRESPONDIENTE AL
SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR**

EN MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A LAS TRECE HORAS DEL DÍA 9 DE MAYO DE 2003, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS GENERALES E INMUEBLES DE FONACOT, SITO EN EL QUINTO PISO DEL EDIFICIO UBICADO EN AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NÚMERO QUINIENTOS SEIS, COL. JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC, C.P. 06600, MEXICO, D.F., SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS: LIC. JACQUELINE P. GUTIERREZ BAUTISTA, LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE ADQUISICIONES, OBRA PUBLICA E INVENTARIOS, QUIEN PRESIDIRA EL ACTO Y EL C. FERNANDO DIAZ GARCIA REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA INTERNA, DESIGNADOS PARA EL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS DE LA INVITACION No. 10 A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CORRESPONDIENTE AL SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR. -----

DE CONFORMIDAD CON EL ACTO CELEBRADO EL DIA 6 DE MAYO, SE REALIZO LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS, DOCUMENTACIÓN QUE FUE VALIDADA POR EL LIC. JACQUELINE P. GUTIERREZ BAUTISTA, LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE ADQUISICIONES, OBRA PUBLICA E INVENTARIOS- ---

CON BASE EN LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y ASENTADOS EN EL DICTAMEN TECNICO ANEXO, ASÍ COMO AL ANALISIS DE LA INFORMACIÓN LEGAL Y TECNICA, SE DESTACA QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LAS EMPRESAS IUSACELL, S.A. DE C.V. Y TECOMCEL, S.A. DE CV., SE DESECHAN POR NO CUMPLIR TECNICAMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, POR TAL MOTIVO SE DECLARA DESIERTA POR NO CONTAR POR LO MENOS CON TRES PROPUESTAS TECNICAS LA PRESENTE INVITACION CON BASE AL ARTICULO 43 FRACCION II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y AL ARTICULO 53 DEL REGLAMENTO DE LA MENCIONADA LEY., -----

NO EXISTIENDO COMENTARIOS ADICIONALES SE DIO POR CONCLUIDA LA REUNION A LAS DIEZ HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO FIRMANDO EN ELLA QUIENES INTERVINIERON.

POR PARTE DE FONACOT:

LIC. JACQUELINE GUTIERREZ BAUTISTA
LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS

C. FERNANDO DIAZ GARCIA
REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
